



**WORKSHOP “III CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO:  
LA IGUALDAD COMO EJE DE UN NUEVO MODELO  
ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE”**

**Las infraestructuras desde la perspectiva de  
género como elemento fundamental del  
bienestar y de la nueva economía**

**Prof. Dra. Dña. Gloria Alarcón García**  
Profesora Titular del Departamento de Hacienda y  
Economía del Sector Público, Universidad de Murcia



**“Las infraestructuras desde la perspectiva de  
género como elemento  
fundamental del bienestar y de la nueva  
economía”**

**Prof. Dra. Gloria Alarcón García**  
Dpto. Hacienda y Economía del Sector Público  
Universidad de Murcia  
gloria@um.es

**Curso Género y Políticas Públicas ( 3ª ed): La  
igualdad como eje de un nuevo modelo  
económico y social sostenible**

**Universidad Internacional del Mar  
Campus de Cehegín  
13 de julio de 2011**



## ESQUEMA

1. Introducción
2. Los gastos en infraestructuras desde la perspectiva de género
3. La ciudad equitativamente compartida
4. Un ejemplo: el Fondo Estatal de Inversión Local, FEIL, 2009
5. Conclusiones

2

## 1. LA RELACIÓN ENTRE GÉNERO Y CIUDADANÍA. Concepto de Género

- “Es la **construcción histórico-social** de la **diferencia sexual**” (Ramos Escandon)
- “Es un **elemento constitutivo de las relaciones sociales** basadas en las **diferencias** que distinguen los **sexos** y al mismo tiempo una forma primaria de **relaciones significantes del poder**” (Scott)
- “Es la **definición cultural de la conducta definida como apropiada a los sexos** en una **sociedad** dada en una **época** dada (...) una serie de **roles culturales** (..) un **disfraz**, una **máscara**, una **camisa de fuerza** en la que hombres u mujeres bailan su desigual danza” (Lerner)
- “Es una **construcción social**, y lo que entendemos por hombre y mujer **no son conjuntos anatómicos** sino **construcciones sociales y culturales** con una **apoyatura biológica ambigua e inestable**” (Rivera)

3



## 1. La relación entre género y ciudadanía

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Momento especialmente decisivo** para el **avance de la igualdad de oportunidades** y los **derechos de las mujeres en España**

**Elementos:**

- **La participación de las/os ciudadanas/os** en los asuntos de interés público ha ido progresando con el **desarrollo de la democracia**
- **Las mujeres** se han comenzado a **visualizar en la vida pública, a convertirse en ciudadanas**, al tomar partido en las **decisiones colectivas**
- Se han ido aprobando **leyes orgánicas y ordinarias**, tomando acuerdos con el fin de **procurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres** en nuestra sociedad

4

## 1. La relación entre género y ciudadanía. Las políticas públicas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Los estudios constatan que hay:**

- una **minoritaria presencia de las mujeres en los centros de poder**
- un **superior nivel de desempleo en las mujeres**
- **una diferencia salarial respecto de los hombres**  
La menor diferencia de salarios: Canarias (15,4%), Extremadura (17,1%) y Castilla-La Mancha (19,7%)  
Las mayores diferencias: el Principado de Asturias (38,6%) y en Aragón (32,4%), *Mujeres y hombres en España 2009*
- una **dedicación de las mujeres a los ámbitos de la educación y la salud en el ámbito doméstico, pero también en el ámbito público**

5





## 1. La relación entre género y ciudadanía. Las políticas públicas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

### Reforma de las políticas públicas y de las *actuaciones públicas*:

→ Una política de igualdad de oportunidades para que se logre la *visibilidad de las mujeres que se traduce en:*

- **Eliminación de las discriminaciones legislativas** por razón del sexo (**igualdad formal**)
- **Aplicación de estrategias específicas:** Implantación de *acciones positivas* a favor de la igualdad (**igualdad real**)
- **Aplicación de estrategias transversales:** Introducción del concepto del *mainstreaming* en las políticas públicas (a partir de Beijing 95)

**ESTAS ACTUACIONES NO SE EXCLUYEN  
UNAS DE LAS OTRAS**

6

## 1. La relación entre género y ciudadanía. Las políticas públicas de igualdad

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- **Las medidas de igualación positiva:** consecución de la **igualdad real** entre individuos o la *inversión de la desigualdad material* entre individuos (GIMÉNEZ GLUCK)
- **Las acciones positivas:** *tratos formalmente desiguales* que **favorecen a determinados colectivos** (GIMÉNEZ GLUCK)
  - El objetivo de las acciones positivas es la inversión de la desigualdad material entre colectivos o grupos
- La **transversalidad:** integrar el **género** en el **diseño y evaluación** de *todas las políticas públicas* y hacer de la igualdad de género una **cuestión central**





## 1. La transversalidad como modo de promover la igualdad de género. Concepto

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

El **mainstreaming de género** reconoce y tiene en cuenta las **diferencias** entre las condiciones de vida, **las situaciones sociales, económicas y culturales** y las **necesidades de mujeres y hombres** en todas las fases de la intervención pública: **detección, decisión, planificación, ejecución, evaluación y documentación de las políticas públicas**

Uno de los instrumentos más esenciales del mainstreaming es el **presupuesto con perspectiva de género**

8

## 1. La transversalidad como modo de promover la igualdad de género. Marco normativo

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

### Artículo 15. *Transversalidad del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres*

El **principio de igualdad de trato y oportunidades** entre mujeres y hombres **informará, con carácter transversal**, la actuación de **todos los Poderes Públicos**

Las Administraciones públicas lo integrarán, de forma activa, en la adopción y ejecución de sus disposiciones normativas, en la definición y **presupuestación de políticas públicas en todos los ámbitos** y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades

Reproducción de este concepto en las normas autonómica sobre igualdad

9



## 1. La transversalidad como modo de promover la igualdad de género. Marco normativo

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- **Importancia del informe de impacto de género como instrumento de la transversalidad y del presupuesto con perspectiva de género, art. 19 LOIMH:**  
*“Los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros deberán incorporar un informe sobre su impacto por razón de género”*
- La obligatoriedad en la elaboración y presentación de dichos informes se contiene en **casi todas las leyes de igualdad autonómicas**, a excepción de la Ley de Castilla-León y la valenciana.
- Destaca que las leyes balear y murciana lo exigen, **no ya sólo para las disposiciones con rango de ley**, sino para **cualquier proyecto normativo**

10

## • La transversalidad como modo de promover la igualdad de género. Concepto

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- **Áreas críticas de interés** (empleo, toma de decisiones, educación, derechos humanos, medio ambiente, política familiar, política social, etc.)
- **Cualquier política que afecta a la vida de los ciudadanos y ciudadanas** (transporte, urbanismo, obras públicas, etc.) tiene influencia en la igualdad de género
- **La práctica totalidad de las políticas públicas tienen relevancia en la transversalidad**, ya que todas ellas producen, directa o indirectamente, un **impacto sobre las mujeres y los hombres**

11



## 1. La transversalidad como modo de promover la igualdad de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Significa integrar el género en el **diseño y evaluación de todas las políticas públicas**: **permear transversalmente el conjunto de las políticas públicas** (Monge, 2006)
- Significa igualmente la **centralidad**: colocación de las consideraciones sobre igualdad de género en los **aspectos más importantes que se toman en cuenta en los procesos de decisión pública** (Monge, 2006)

## 1. La transversalidad como modo de promover la igualdad de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- La transversalidad de la perspectiva de género, o **mainstreaming**, constituye una **estrategia a medio y largo plazo** para **acabar con las barreras estructurales** que impiden una **mejor distribución** de los **papeles** de mujeres y hombres, en consecuencia, un **menor bienestar en las mujeres**
- La transversalidad propugna la **inclusión de la perspectiva de género en las acciones públicas** realizadas desde **todas las estructuras institucionales**, lo que provoca un **efecto multiplicador de la igualdad** y, por ello, el acercamiento a un modelo de sociedad más justa y acorde con los Derechos Fundamentales
- Esta labor igualitaria **no sólo debe ser desarrollada** desde los **organismos específicos a favor de las mujeres**, sino que debe **extenderse a todas las instituciones con capacidad de decisión y de ejecución de medidas** que afectan a toda la sociedad





## 1. La transversalidad como modo de promover la igualdad de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Aunque la transversalidad pueda **APARENTAR** tener una serie de **áreas críticas de interés** (economía, poder, toma de decisiones, educación, derechos humanos, medio ambiente, política familiar, etc.), **TODAS las políticas públicas que afectan a la vida de los ciudadanos y ciudadanas** (transporte, urbanismo, política social, etc.) tiene influencia en la igualdad de género
- En consecuencia, **TODAS las áreas de las políticas públicas tienen relevancia para la transversalidad**, ya que todas ellas producen, directa o indirectamente, un **impacto sobre las mujeres y los hombres, sobre el bienestar de mujeres y de hombres**

## 1. La transversalidad en las políticas presupuestarias. Concepto de PPG

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Un presupuesto con perspectiva de género implica el **análisis de cualquier forma de gasto público o método de recaudación de fondos públicos** desde la perspectiva de género, localizando las **implicaciones y repercusiones** que puedan tener en **mujeres y niñas**, contrastándolas con las que puedan tener en **hombres y niños** (Belami,2002)

15



## 1. PRESUPUESTOS con perspectiva de GÉNERO

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

¿Es neutro el presupuesto respecto a las relaciones de una sociedad?

¿Es neutro el presupuesto respecto a las relaciones de género presentes en una sociedad?

16

## 1. La transversalidad en las políticas presupuestarias. Concepto de PPG

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- El presupuesto con perspectiva de género significa aplicar el *gender mainstreaming* en todas las fases del proceso presupuestario
- Ello supone:
  - a) Realizar una **valoración de los ingresos y de los gastos** contenidos en el presupuesto basada en el género, **incorporando una perspectiva de género** a todos los niveles del proceso presupuestario y
  - b) **Reestructurar los ingresos y los gastos** para evitar la discriminación entre los géneros y promover la igualdad

17



## 1. La transversalidad en las políticas presupuestarias. Objetivos del PPG

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

1. **Identificar claramente y evaluar las implicaciones y el desarrollo de las capacidades** para las mujeres/hombres de las políticas de ingresos y de gastos públicos
2. **Analizar e Incidir en la cantidad y calidad de las asignaciones presupuestarias** – ingresos y gastos- realizadas por los diferentes departamentos de las Administraciones públicas en relación con las mujeres y con las niñas respecto de los hombres y de los niños

18

## 1. La transversalidad en las políticas presupuestarias. Claves del proceso del PPG

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

### 4 Preguntas básicas del PPG:

- a) **¿A quien beneficia el diseño de los ingresos públicos o los resultados de los gastos presupuestados?**
- b) **¿Sobre quién recaen los costes de estas decisiones?**
- c) **¿El presupuesto reduce, aumenta o no modifica la desigualdad existente?**
- d) **¿El diseño de ingresos y de gastos, aumenta o no el bienestar de las personas afectadas por los mismos?**

19





## 2. Los gastos en infraestructuras desde la perspectiva de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Los gastos en infraestructura son uno de los tipos de actuaciones públicas donde menos se ha avanzado en temas de género
- Están diseñados por los hombres, dada la escasez de mujeres profesionales en este ámbito

20

## 2. Los gastos en infraestructuras desde la perspectiva de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Las mujeres **no** pueden acceder a los **puestos de trabajo de elevada relevancia socioeconómica** vinculados a este sector
- Las infraestructuras disponen de un gran **potencial** para dirigirse:
  - a) a las necesidades prácticas de hombres y mujeres
  - b) a las necesidades estratégicas de hombres y mujeres

**En ambos casos, el género ocupa una cuestión central**

21



## 2. Los gastos en infraestructuras desde la perspectiva de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

1. Las infraestructuras básicas son un sector fuertemente masculinizado
2. Asunción generalizada de la neutralidad de los proyectos de infraestructura básica
3. Importantes repercusiones de los proyectos de infraestructura básica en otros ámbitos

## 2. Los gastos en infraestructuras desde la perspectiva de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Las mujeres están **alejadas del mundo de las tecnologías y de las infraestructuras**
  - Su presencia en estos **estudios universitarios** **mínima**
  - **No** ocupan puestos de **docencia**, ni de **investigación**, ni de **responsabilidad académica** en las escuelas de formación profesional o en las Escuelas Universitarias o Facultades
  - Su presencia en los **colegios profesionales** y en los cuerpos de **funcionarios** competentes en estas áreas en las AAPP es escasa
- También lo están en la **identificación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, programas y proyectos de desarrollo** de las infraestructuras públicas: **tarea masculina**

23



## 2.1. Las infraestructuras básicas son un sector fuertemente masculinizado

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Desde la **perspectiva del empleo**, el sector de las infraestructuras es un nicho de empleo masculino:
  - a) es **fente directa** de dicho empleo y/o
  - b) **no tienen en cuenta la utilidad social de las infraestructuras** en la medida en la que **no elimina** el trabajo de los **cuidados no remunerados** de las mujeres
- Solo algunas de las infraestructuras públicas proporcionan trabajo a las mujeres:
  - a) porque encuentran un **puesto de trabajo remunerado**
  - b) **eliminan una carga asumida por el rol femenino a través del servicio público prestado por dicha infraestructura**

## 2.1. Las infraestructuras básicas son un sector fuertemente masculinizado

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Desde la **perspectiva del uso, del bienestar**, el género es ignorado en el ámbito de las infraestructuras básicas y de las tecnologías – brecha digital-
- Se descarta rotundamente la perspectiva de género tras la cuestión
  - ¿Tiene género una carretera, una calle, un puente?
  - ¡Pero si lo utilizan hombres y mujeres...!
- Desde una perspectiva de género hay que continuar preguntándose, pero
  - ¿lo utilizan por igual, para qué lo utilizan unas y otros?
  - ¿Quién consume las calzadas de las ciudades, las mujeres o los hombres? ¿y....?





## 2.2. Asunción generalizada de la neutralidad de los proyectos de infraestructuras básicas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Opinión muy extendida: los proyectos de infraestructuras básicas son neutros desde el punto de vista de género:  
“tanto mujeres como hombres se benefician de forma equitativa de este tipo de proyectos”

**Esta afirmación es completamente errónea**

¿Tiene la misma utilidad para hombres que para mujeres el diseño de las líneas de transporte urbano organizadas sobre las horas punta laborales cuando la mujer tiene una tasa de empleo del 48%?

¿Se garantiza esta misma fluidez en el transporte público para acceder y conectar escuelas infantiles, escuelas, centros comerciales, hospitales o residencias de la tercera edad y lugares de trabajo?

## 2.2. Asunción generalizada de la neutralidad de los proyectos de infraestructuras básicas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Mujeres y hombres tienen **diferentes obligaciones, oportunidades, necesidades e intereses** que deben ser tenidos en cuenta en los proyectos que se acometan
- Se ha de garantizar el beneficio de todos los miembros de la comunidad, consiguiéndose la total efectividad y sostenibilidad de los proyectos



## 2.2. Asunción generalizada de la neutralidad de los proyectos de infraestructuras básicas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

### Algunas cuestiones de género en las infraestructuras:

- **Excesiva carga de tiempo de las mujeres.** Éstas sufren una carga de tiempo excesiva debido a sus múltiples roles (rol reproductivo, rol productivo y rol comunitario, tal y como distingue la autora anglosajona Carolina Moser)
- **Voz limitada de las mujeres en la toma de decisiones.** Las mujeres tienden a tener una participación más restringida en la toma de decisiones en el hogar y a nivel ciudadano, así como un limitado control sobre los recursos productivos
- **Falta de movilidad de las mujeres.** Debido a factores culturales y al control masculino sobre los recursos de **transporte** o del **dinero** para pagar estos servicios, las mujeres a menudo sufren una **escasa o nula movilidad**  
Esto, a su vez, **limita su acceso al transporte**, así como a las **tecnologías de la información y comunicación** tales como el teléfono, la informática o Internet

## Dos ejemplos

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Hay que introducir el concepto de una ciudad que haga posible la **emancipación social para hombres y mujeres**
- Hay que planificar para una **sociedad emancipada**, incluyendo también los requisitos generales de **desarrollo y economía sostenible**

La **movilidad** ha sido y es objeto de estudio desde un punto de vista estrictamente técnico, por la ingeniería de tráfico, para hacer que las personas se desplacen de un sitio a otro **lo más rápidamente posible**, y según unos valores predeterminados sobre los tipos y formas de transporte, que dan prioridad a los **desplazamientos casa-trabajo** sobre los necesarios para realizar las tareas relacionadas con las responsabilidades domésticas

La **seguridad**, al ser un tema que afecta principalmente a las mujeres, y estar relacionado con medidas de mantenimiento y control que implican un coste económico, se ha tenido menos en cuenta a la hora de diseñar



### 2.3. Importantes repercusiones de los proyectos de infraestructuras en otros ámbitos

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- La importancia de incorporar el enfoque de género en los proyectos y en la ejecución de las infraestructuras básicas radica en las **relevantes conexiones y consecuencias** que este tipo de proyectos representan en otros ámbitos del **desarrollo sociales, políticas y económicas**
- El enfoque de género en las políticas de gasto en infraestructuras pretende **algo más** que convertir a las mujeres en **empleadas** o en **simples beneficiarias prioritarias**
- Utilizar una perspectiva de género implica **considerar sistemáticamente las diferencias de mujeres y hombres en las condiciones de vida, situaciones, necesidades e intereses** respectivos en **todas** las fases de **dichas políticas de gasto**

### 2.3. Importantes repercusiones de los proyectos de infraestructuras en otros ámbitos

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Supone integrar el enfoque de género en el nivel de **identificación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación** de todas las políticas, programas y proyectos de desarrollo
- Y especialmente debe integrarse el enfoque de género y realizar un análisis de género en **las primeras fases, identificación y planificación**, ya que éstas son cruciales para determinar el concepto y la estructura del proyecto
- La no inclusión del enfoque de género en las fases iniciales del proyecto **corrompe el proyecto y dificulta la corrección de los vicios adquiridos por el mismo en fases posteriores**





## Infraestructuras relevantes para las mujeres

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Espacio Urbano (calles, plazas, jardines, contenedores, aceras, señalización, etc...)
- Vivienda (diseño interior y exterior)
- Movilidad (transportes públicos)
- Seguridad (iluminación, vigilancia)
- Infraestructuras asociadas a funciones “femeninas”
  - Cuidados de menores y de mayores
- Infraestructuras asociadas al bienestar de las mujeres y niñas
  - Ocio
  - Deporte
  - Cultura

## 2.3. Importantes repercusiones de los proyectos de infraestructuras en otros ámbitos

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Las políticas de gasto en infraestructuras públicas tiene un papel enormemente relevante en el **cambio de modelo hacia una sociedad en igualdad**, puesto que, dependiendo de las infraestructuras que se acometan, **el cambio de los roles que asientan la desigualdad** social entre sexos **podrá modificarse estructuralmente o no**
- **En la emancipación social de la mujer**

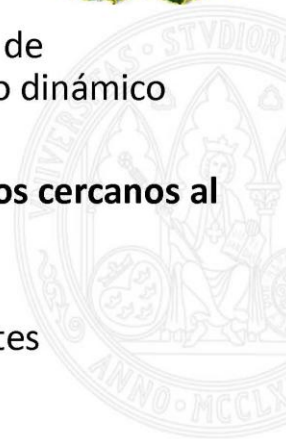


### 3. La ciudad equitativamente compartida: Estrategia de integración del enfoque de género en la Planificación de Viena



#### Ciudad de Viena

- **1.6 millón habitantes**, 23 distritos
- **Población en crecimiento** tras décadas de estancamiento: áreas con un desarrollo dinámico
- Elevado porcentaje distritos históricos
- **Escasez de espacios abiertos en distritos cercanos al centro de la ciudad**
- Extenso sistema público de transporte
- Limitaciones presupuestarias importantes





## Integración del enfoque de género en el ámbito de la Planificación

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

La planificación estuvo centrada tradicionalmente en la perspectiva laboral y del tiempo de ocio

La planificación sensible al género como **una extensión fundamental**

- **En la Temática:** tareas domésticas, sensación de seguridad, chicas con interés en participar en actividades y deportes, modelos de movilidad

- **Metodológicamente:** necesidades de los grupos de personas usuarias análisis sistemático y diferenciador

-**Reto:** evaluación sistemática y agregación de experiencias, identificación de nuevos temas y actividades necesarias, implementación de nuevos métodos exitosos en la corriente principal de las políticas

**Una ciudad compartida de forma equitativa**

## Ámbito de actuación

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Vivienda sensible a género
- Diseño de parking y zonas de juego sensible al género
- Seguridad en el espacio público
- Planificación del Tráfico y el Transporte con enfoque de género
- Edificación pública con perspectiva de género
- Desarrollo urbano sensible al género

Dirigir **investigaciones, evaluaciones y proyectos piloto**, preparar **listas de comprobación y recomendaciones de planificación**, desarrollar conceptos generales, representar intereses relevantes **en las resoluciones**





## Diseño de parques con perspectiva de género

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

1997: ¿Juego duro con oportunidades? – Chicas en el espacio público! (**estudio socio-económico** desarrollado por Schlaffer / Bernard)

Rango diferenciador de movilidad e intereses en cuanto a las actividades en chicos y chicas - **Intereses específicos de chicas** tienen que ser tenidos en cuenta

2000: **proyecto estratégico** en el Plan estratégico de la ciudad

Desde 1999: **6 proyectos-modelo realizados** (4 proyectos: testando diferentes formas de participación para las chicas)  
**evaluación:** análisis de la usabilidad de 5 parques, análisis del diseño de 14 parques en Viena

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

## Einsiedlerpark / St-Johann-Park



Diseño de „jaulas abiertas“ para juegos



vallas como parte del juego



Aumento de la sensación de seguridad



Diferentes tipos de asientos

### Participación de niñas



Las elecciones de las niñas: espacios para la comunicación, Deportes/juego y recreo

### Planificación de tráfico con perspectiva de género

Tener en cuenta “la movilidad de la vida diaria” de las mujeres  
**Motivo del desplazamiento:** complejidad de los desplazamientos (esp. combinación de empleo y responsabilidades familiares)

**Medios de transporte (división de género):**

60% de los desplazamientos a pie en Viena son realizados por las mujeres,

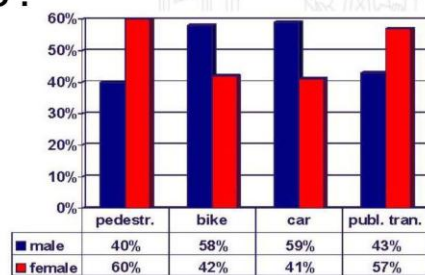
59% de todos los trayectos en coche Son realizados por hombres

**Desafío metodológico y estratégico :**

Necesidades de los peatones – un „espacio ciego“ para la planificación tradicional del tráfico

**Plan de Tráfico 2003:**

Contiene principios y objetivos para peatones



## Distrito piloto con enfoque de género (2002)

**Mariahilf** es un pequeño distrito cercano al **centro de la ciudad**

28.000 habitantes, 1,5 km<sup>2</sup>, alta densidad,  
Red de carreteras de 27 km



**7 departamentos municipales implicados**

**reto:** sensibilizar a los participantes

De las diferentes necesidades por razón de género de las personas usuarias de la red viaria. Desarrollando **instrumentos de planificación** para cada departamento (p.e. **lista de comprobación** para los proyectos de construcción de redes viarias)

## Distrito piloto con perspectiva de género

Sexto distrito Mariahilf: 28.000 habitantes

Proceso piloto para dos años

**Medidas realizadas** – resumen:





### Distrito piloto con perspectiva de género



semáforos „amables“ para peatones



aceras sin barreras



Ampliación de aceras



### Criterios sobre infraestructura social para el desarrollo urbano

#### Análisis de estudios de caso:

- 3 escuelas infantiles
- 3 escuelas
- 2 hospitales geriátricos

**entrevistas** con las personas al frente de las instituciones para obtener información sobre la experiencia de las personas usuarias

**recomendaciones** acerca del tamaño y ubicación del lugar, orientación, estructura y diseño de los edificios así como la altura

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**„Salto“**  
Desarrollar medidas para asegurar la calidad de vida de las **personas mayores** para asegurar la calidad y para mejorar su **autonomía** (2 distritos piloto)

**figura de género**

Numerosas mujeres con bajos recursos

Numerosos hombres con bajos recursos

Mujeres con un nivel elevado de recursos - compensación

Hombres con nivel elevado de recursos - compensación

Männer

Administraciones locales, ONGS, instituciones

„Bei Frau Huber ist der Lukas gut aufgehoben!“  
Autor: Huber, 2011

„Ich mach' jetzt Weiterbildung und lern' Türkisch im Park!“  
Autor: Huber, 2011

Mostrar los impactos de una medida sobre un grupo concreto

#### 4. El Fondo Estatal de Inversión Local 2009, FEIL

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Realizar el **diagnóstico de género del Fondo Estatal de Inversión Local 2009, FEIL**
- **Paradigmas de la actuación pública** en momentos de crisis económica para:
  - relanzar la economía
  - propiciar el cambio en la estructura productiva de nuestro país
- **Apariencia de neutralidad de género**, salvo en lo que respecta al empleo:
  - Se admite que, dada la tipología de las actuaciones financiadas, la creación de empleo incidirá directa y mayoritariamente en la población masculina
  - No se han hecho estadísticas



## 4. El Fondo Estatal de Inversión Local 2009, FEIL

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- **Objeto del FEIL 2009:** aumentar la inversión pública en el ámbito local mediante la **financiación de obras de nueva planificación**
- **Actuaciones pretendidas:**
  - Contribuir en el corto plazo a **dinamizar la economía** y a **favorecer** poderosamente la creación y el mantenimiento de **puestos de trabajo**
  - **Reforzar la capitalización** de nuestra economía, aumentando el potencial inversor de los ayuntamientos
- El reparto de los 8.000 millones de euros se ha realizado de acuerdo a un **estricto criterio de población**, primando, por tanto, la objetividad y transparencia, pero **sin tener en cuenta el género**  
**Incumplimiento de la LOIMH, pues no se acompaña del IIG**
- **Apariencia de neutralidad de género**, salvo en lo que respecta al empleo:
  - Se admite que, dada la tipología de las actuaciones financiadas, la creación de empleo incidirá directa y mayoritariamente en la población masculina
  - No se han hecho estadísticas

## 4. El Fondo Estatal de Inversión Local 2009, FEIL. Actuaciones financiables

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Las de rehabilitación o mejora de entornos públicos urbanos y promoción industrial
- Los equipamientos e infraestructuras en redes viarias, saneamiento, alumbrado o telecomunicaciones
- Las de construcción, rehabilitación o mejora de equipamientos sociales, sanitarios, funerarios, educativos, culturales o deportivos
- Las de protección del medio ambiente, prevención de la contaminación e impulso de la eficiencia energética
- Las de supresión de barreras arquitectónicas
- Las de conservación del patrimonio municipal e histórico
- Las de construcción o mejora de la red de abastecimiento de agua y tratamiento de aguas residuales
- Las de mejora de la seguridad vial y promoción de la movilidad sostenible urbana
- Las de prevención de incendios y promoción del turismo





#### 4. El Fondo Estatal de Inversión Local 2009, FEIL. Actuaciones financiadas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

##### Actuaciones financiadas en Infraestructuras básicas

1. **Urbanización pública** (Rehabilitación de plazas, intervención en calles/barrios, espacios verdes)
2. **Urbanización comercial** (parques comerciales)
3. **Alumbrado urbano**
4. **Eléctrica** (instalaciones de electricidad/energía/calefacción)
5. **Redes viales** (carreteras, rotondas, accesos y salidas ciudad, etc..)
6. **Aguas** (Mejora de red de abastecimiento de agua potable, pluviales, colectores de saneamiento, etc..)
7. **Cementerios** (Construcción y reformas en los cementerios)

#### 4. El Fondo Estatal de Inversión Local 2009, FEIL. Actuaciones financiadas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

##### Actuaciones financiadas en Infraestructuras asociadas a servicios públicos

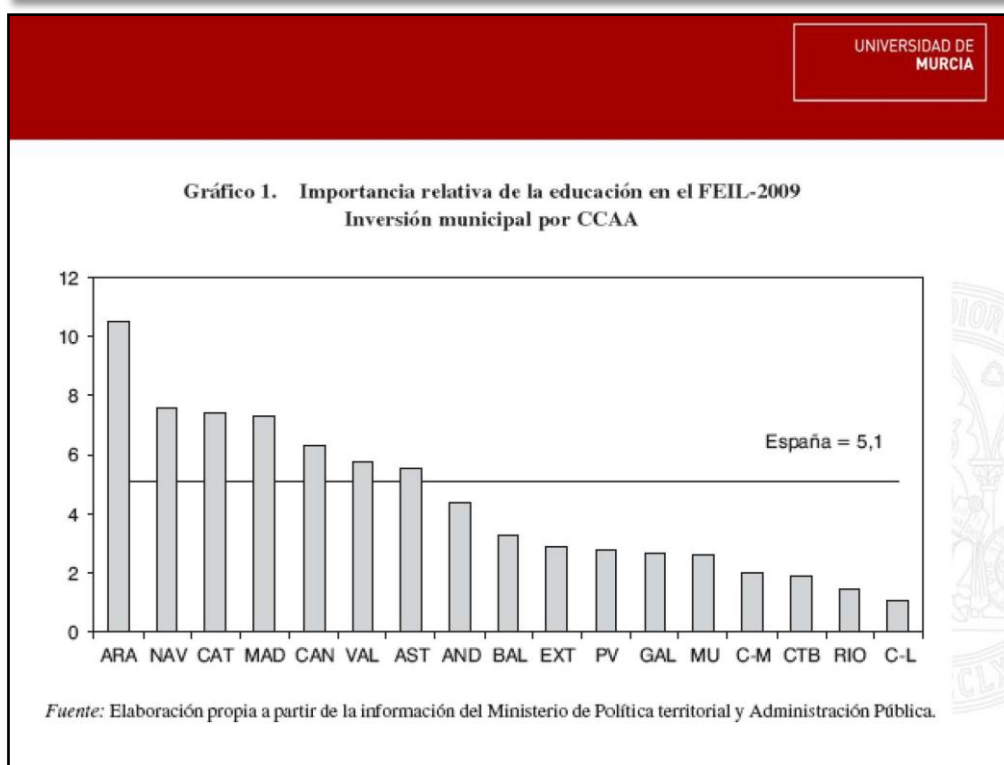
1. **Educación** (escuelas infantiles, de música, etc..)
2. **Deportes** (piscinas, campos de futbol, etc..)
3. **Servicios sociales** (Centros de actividades culturales y sociales, ocupacionales, etc..)
4. **Salud** (ambulatorios, centros de día, centros de salud, etc..)

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Distribución territorial del gasto municipal financiado por el FEIL-2009**

Millones de €	Equipamientos sociales				Infraestructuras						Total			
	Edu- cación	Deportes	Servicios sociales	Salud	Subtotal	Urbani- zación pública	Urbani- zación comercial	Alum- brado	Redes viales	Agua	Resto	Subtotal	Millones €	%
Andalucía	65,0	132,3	98,0	14,8	310,2	649,3	141,6	45,5	162,1	71,0	90,6	1.160,1	1.470,3	18,02
Aragón	24,9	29,0	21,2	4,1	79,2	90,8	14,3	5,5	16,8	11,7	19,1	158,3	237,6	2,91
Canarias	22,7	40,7	60,4	0,8	124,7	120,3	22,5	14,5	21,7	34,2	22,1	235,3	359,9	4,41
Cantabria	1,9	9,4	9,6	0,2	21,1	47,1	7,6	2,7	18,0	3,2	2,0	80,6	101,7	1,25
Castilla-La Mancha	7,1	46,7	35,2	4,4	93,5	137,8	27,0	14,9	31,3	19,5	34,1	264,6	358,1	4,39
Castilla y León	4,8	55,5	32,8	1,5	94,6	195,3	36,5	19,5	34,6	40,1	35,7	361,7	456,4	5,59
Cataluña	94,8	137,9	100,5	7,9	341,1	537,2	110,2	44,6	118,3	45,2	78,8	934,4	1.275,5	15,63
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,6	0,0	0,6	8,3	0,7	1,5	1,9	11,7	1,0	25,1	25,7	0,32
C. Madrid	80,2	107,3	75,2	7,0	269,8	463,3	99,8	17,6	126,1	44,4	75,9	827,1	1.096,8	13,44
C. F. Navarra	8,1	20,6	8,1	0,2	36,9	34,7	8,7	3,5	13,2	2,1	7,7	69,8	106,8	1,31
C. Valenciana	52,0	98,5	93,5	22,5	266,5	332,3	75,3	23,4	93,1	53,9	53,9	631,9	898,4	11,01
Extremadura	5,7	35,6	23,0	3,9	68,2	63,7	21,0	4,5	13,3	9,9	16,3	128,6	196,8	2,41
Galicia	13,3	51,8	36,1	1,5	102,6	193,8	33,5	19,3	44,8	50,5	52,5	394,4	497,0	6,09
I. Baleares	6,5	15,7	11,4	0,8	34,5	86,4	12,4	7,2	24,9	20,7	14,8	166,5	201,0	2,46
La Rioja	0,8	13,4	4,6	0,6	19,3	18,9	6,1	1,2	3,2	7,2	1,8	38,3	57,7	0,71
País Vasco	11,0	47,4	19,6	0,2	78,2	161,2	24,2	8,5	67,7	30,9	24,3	316,8	394,9	4,84
P. Asturias	9,5	23,5	14,4	0,2	47,6	55,8	31,5	5,4	1,1	16,2	15,5	125,5	173,1	2,12
R. Murcia	6,5	31,4	12,1	1,4	51,3	111,2	5,9	16,5	51,5	6,0	9,5	200,6	252,0	3,09
ESPAÑA	415,1	896,7	656,3	72,1	2.040,1	3.307,2	678,8	255,8	843,7	478,6	555,6	6.119,7	8.159,8	100,00

*Fuente:* Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Política territorial y Administración Pública.





Distribución del gasto en equipamientos educativos del FEI-2009  
Inversión municipal por CCAA

%	Educación Infantil	Colegios públicos	Resto	TOTAL
Andalucía	17,5	61,6	20,9	100,0
Aragón	40,3	56,6	3,0	100,0
Canarias	30,0	57,3	12,7	100,0
Cantabria	56,2	36,7	7,1	100,0
Castilla-La Mancha	7,2	47,9	44,9	100,0
Castilla y León	37,0	59,5	3,5	100,0
Cataluña	8,4	76,7	14,9	100,0
C. Madrid	75,0	24,3	0,7	100,0
C. F. Navarra	47,3	46,5	6,2	100,0
C. Valenciana	48,5	17,9	33,6	100,0
Extremadura	30,3	21,3	48,5	100,0
Galicia	16,7	56,6	26,8	100,0
I. Baleares	42,0	48,4	9,7	100,0
La Rioja	57,4	42,6	0,0	100,0
País Vasco	76,8	20,9	2,4	100,0
P. Asturias	69,1	23,9	7,0	100,0
R. Murcia	1,3	74,2	24,5	100,0
ESPAÑA	36,4	48,5	15,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Distribución del empleo del tiempo. España, 2009-2010

Tiempo expresado en horas y minutos/día	Varones	Mujeres
0 Cuidados personales	11:35	11:29
1 Trabajo remunerado	3:03	1:53
2 Estudios	0:47	0:47
3 Hogar y familia	1:50	4:04
4 Trabajo voluntario y reuniones	0:11	0:15
5 Vida social y diversión	1:01	0:57
6 Deportes y actividades al aire libre	0:49	0:33
7 Aficiones e informática	0:44	0:23
8 Medios de comunicación	2:45	2:33
9 Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:14	1:07

INE: Encuesta de empleo del tiempo, 2009-2010.

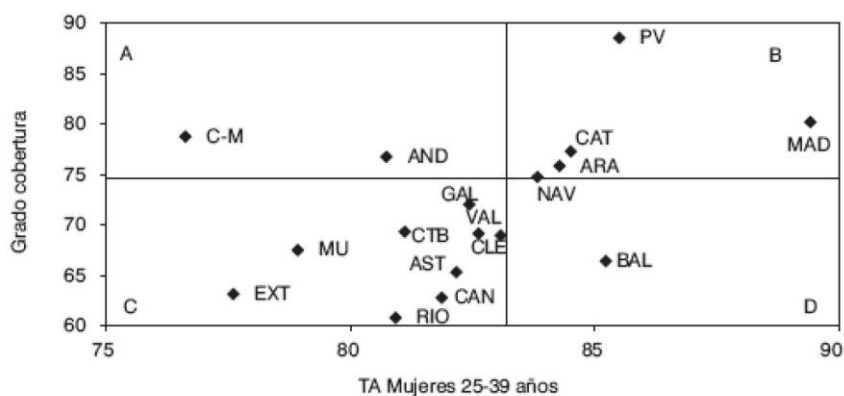


Tasa de actividad femenina y grado de cobertura en educación Infantil por comunidades y ciudades autónomas. 2008-2010

%	Tasa de actividad Mujeres 25-39 años		Grado de cobertura	
	2008	2010	2008	2010
Andalucía	73,2	80,7	62,9	76,8
Aragón	83,9	84,3	76,6	75,8
Canarias	74,6	81,9	61,8	62,8
Cantabria	78,3	81,1	68,5	69,2
Castilla-La Mancha	74,8	76,6	62,0	78,8
Castilla y León	79,4	83,1	68,5	68,8
Cataluña	83,1	84,5	75,7	77,3
Ceuta y Melilla	58,1	55,8	62,6	61,2
C. Madrid	85,2	89,4	80,1	80,1
C. F. Navarra	82,9	83,8	74,9	74,8
C. Valenciana	80,3	82,6	65,5	69,1
Extremadura	70,8	77,6	63,9	63,1
Galicia	83,8	82,4	69,3	72,0
I. Baleares	82,4	85,2	62,6	66,4
La Rioja	81,2	80,9	60,9	60,8
País Vasco	84,3	85,5	87,4	88,5
P. Asturias	82,2	82,1	66,2	65,2
R. Murcia	75,3	78,9	68,1	67,4
ESPAÑA	79,8	83,2	70,2	74,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública e INE, Encuesta de Población Activa y Padrón municipal de habitantes.

Gráfico 2. Tasa de actividad femenina (25-39 años) y grado de cobertura en educación infantil por comunidades y ciudades autónomas. 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública e INE, Encuesta de Población Activa y Padrón municipal de habitantes.



<b>Tiempo dedicado a actividades deportivas y al aire libre. Hombres</b>		
	<b>% de personas</b>	<b>Duración media diaria</b>
<b>Total Hombres</b>	<b>42,7</b>	<b>2:12</b>
<b>Ejercicio físico</b>	<b>42</b>	<b>2:08</b>
Ejercicio físico no especificado	1,4	1:24
Andar, pasear, caminar	31,5	2:05
Correr	1,1	1:01
Ciclismo, esquí y patinaje	1,5	1:59
Deportes con balón o pelota	4,7	1:47
Gimnasia	1,9	1:07
Fitness y culturismo	1,4	1:20
Deportes acuáticos	2,7	1:25
Otros ejercicios físicos especificados	0,8	2:16
<b>Ejercicio productivo*</b>	<b>1</b>	<b>3:55</b>
Actividades relacionadas con los deportes	1,1	0:28

<b>Tiempo dedicado a actividades deportivas y al aire libre. Mujeres</b>		
	<b>% de personas</b>	<b>Duración media diaria</b>
<b>Total Mujeres</b>	<b>38,1</b>	<b>1:43</b>
Ejercicio físico	37,9	1:43
Ejercicio físico no especificado	0,4	1:10
Andar, pasear, caminar	32,1	1:41
Correr	0,3	1:05
Ciclismo, esquí y patinaje	0,3	1:37
Deportes con balón o pelota	0,7	1:33
<b>Gimnasia</b>	<b>3</b>	<b>1:06</b>
Fitness y culturismo	0,6	0:59
<b>Deportes acuáticos</b>	<b>2,6</b>	<b>1:18</b>
Otros ejercicios físicos especificados	0,5	1:41
<b>Ejercicio productivo*</b>	<b>0,1</b>	<b>2:14</b>
Actividades relacionadas con los deportes	0,6	0:25



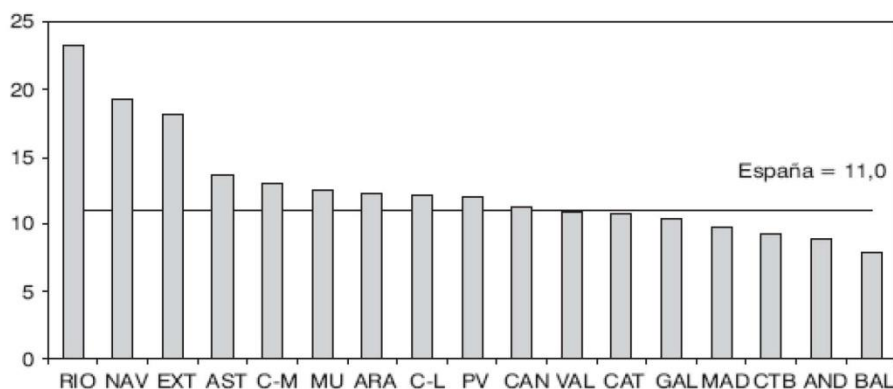
## Mujeres federadas

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

	Ambos sexos	% Mujeres
<b>TOTALES</b>	<b>3.394.834</b>	<b>20,14</b>
<b>FÚTBOL</b>	<b>770.140</b>	<b>3,83</b>
CAZA	406.671	0,37
BALONCESTO	366.994	33,27
GOLF	331.978	31,19
MONTAÑA Y ESCALADA	115.061	28,83
JUDO	109.773	21,29
TENIS	109.389	29,37
BALONMANO	93.950	32,88
PESCA Y CASTING	81.243	10,57
ATLETISMO	77.940	39,46
KARATE	67.417	27,75
TIRO OLÍMPICO	65.972	7,47
VOLEIBOL	58.228	72,14
NATACIÓN	51.360	43,73
CICLISMO	50.694	4,12

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Gráfico 3. Importancia relativa de los equipamientos deportivos en el FEIL-2009.  
Inversión municipal por CCAA



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.





Distribución del gasto en equipamientos deportivos del FEI-2009.  
Inversión municipal por CCAA

%	Polideportivos	Pistas de padel, tenis y frontón	Campos de fútbol	Piscinas	Resto	Total
Andalucía	53,3	4,9	25,0	13,1	3,7	100,0
Aragón	35,7	2,6	52,9	7,8	1,0	100,0
Canarias	66,2	0,3	24,2	9,3	0,0	100,0
Cantabria	60,8	4,9	21,2	12,6	0,4	100,0
Castilla-La Mancha	57,1	7,8	17,1	14,4	3,5	100,0
Castilla y León	58,7	15,8	7,8	16,3	1,4	100,0
Cataluña	57,7	0,3	29,0	12,7	0,2	100,0
C. Madrid	66,4	3,4	25,1	4,6	0,5	100,0
C. F. Navarra	30,2	20,9	12,3	36,4	0,3	100,0
C. Valenciana	49,7	7,7	32,5	9,6	0,5	100,0
Extremadura	60,2	2,5	9,0	28,3	0,0	100,0
Galicia	63,6	0,8	14,3	20,3	0,9	100,0
I. Baleares	16,3	1,0	59,0	22,5	1,1	100,0
La Rioja	37,3	18,2	32,1	12,4	0,0	100,0
País Vasco	55,7	19,3	16,2	8,7	0,0	100,0
P. Asturias	54,0	4,7	34,1	6,5	0,7	100,0
R. Murcia	50,6	3,0	32,8	13,1	0,4	100,0
ESPAÑA	55,3	5,7	25,0	12,9	1,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

## 5. Conclusiones

- La transversalidad en las políticas presupuestarias, de ingresos y de gastos, significa **articular análisis que permitan conocer cómo afectan y desarrollan las capacidades los ingresos y los gastos a mujeres y a hombres e implantar decisiones que favorezcan la oportunidad de la igualdad entre hombres y mujeres**
- Esto es tarea de todas las administraciones: estatal, autonómica y local
- Los **gastos en infraestructuras** son calificados de **neutros respecto del género**, cuando esto es falso
- Importancia de conocer las metodologías de análisis de las necesidades, habida cuenta de las dificultades para trabajar con indicadores de género en infraestructuras
- Problema relevante que merece el estudio, la investigación y las propuestas de cambio
- Exigencia de que la Ordenación del territorio y los POU se realicen con perspectiva de género



## 5. Conclusiones

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Abordar las infraestructuras desde la perspectiva de género conlleva abandonar la percepción de su carácter universalista,
  - sin distinguir entre hombres y mujeres
  - si son aprovechadas por igual;
  - o si el fin con el que se diseñan responde a funciones masculinas o femeninas.
  - Preguntarse si tiene género una carretera, una calle, un puente, un acceso a un parque industrial, una plaza, una escuela infantil, una piscina o un ambulatorio significa plantearse cuándo, cómo y para qué o por qué son utilizadas por hombres y mujeres, y cómo redundan en el bienestar equilibrado de unas y de otros
- Las políticas de gasto en infraestructuras públicas tiene un papel relevante en el cambio de modelo hacia una sociedad con un mayor grado de igualdad, puesto que, dependiendo del tipo de infraestructuras que se emprendan, el cambio de los roles sobre los que se fundamenta la desigualdad social entre sexos podrá modificarse o no

## 5. Conclusiones

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

- Análisis anecdótico del FEIL-2009, con especial atención a los equipamientos educativos y deportivos que, equivaliendo a la sexta parte de los recursos, constituyen una buena muestra de que las infraestructuras públicas no son neutrales
- Pese a que el fin esencial del fondo fue, en clave keynesiana, la reactivación productiva y ocupacional en un ejercicio particularmente recesivo, puede concluirse que, en general, los municipios españoles destinaron una fracción reducida de los recursos disponibles al fomento de la igualdad de género.
- En equipamientos educativos, el esfuerzo realizado ha sido muy reducido: el 5% del total de recursos, de los que la educación infantil representa poco más de un tercio del exiguo montante anterior,
  - Capítulo crucial desde la perspectiva de la igualdad de género, sobre todo cuando la fracción de la población infantil y femenina susceptible de beneficiarse por una ampliación de la oferta de plazas sigue siendo relevante
- Los equipamientos deportivos son necesarios desde múltiples perspectivas, todas ellas articuladas sobre el bienestar de las personas. A la luz del presente estudio no se puede obviar que, de entrada, se trata de una inversión que beneficia más a los hombres que a las mujeres. Asimetría que debe resaltarse cuando han absorbido más del doble de fondos que los educativos y, más concretamente, la inversión en campos de fútbol ha superado en un 50% a la dirigida a educación infantil



- En ambos casos, se ha proporcionado una visión territorial de la que se desprende que las pautas seguidas por los municipios de comunidades y ciudades autónomas han dado lugar a notables disparidades.
- Posibles y futuras experiencias similares, la necesaria autonomía municipal podría ser compatible con la fijación gubernamental de un marco en el que se determinen unas significativas cuotas mínimas de los capítulos inversores susceptibles de mejorar la situación de las mujeres en el conjunto de la sociedad española.

## 5. Conclusiones

Si las inversiones en infraestructuras son el paradigma de la actuación pública en momentos de crisis económica para:

- relanzar la economía
- propiciar el cambio en la estructura productiva de nuestro país

¿por qué no se mide la influencia que tienen en mujeres y hombre, cómo, y sí, éstas tienen en cuenta las necesidades y desarrollan las capacidades de las mujeres?

- Es necesario introducir el concepto de infraestructuras que haga posible la **emancipación social para mujeres y hombres**
- Planificación de las políticas públicas de ingresos y gastos para una **sociedad emancipada**, incluyendo también los requisitos generales de **desarrollo y economía sostenible para todas y todos**

No sólo se cumpliría con la legalidad vigente sino que se contribuiría a la **reforma estratégica de nuestra sociedad y de la estructura productiva de nuestra economía**





## Un cuento breve pero sustancioso

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



## Un cuento breve pero sustancioso

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



En Viena, la igualdad de género la practican también en la **señalética de vía pública**

La propuesta consiste en que cada señal masculina tenga su versión femenina

Aunque parezca insignificante, es **Un buen ejemplo a seguir!!**





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA







UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



